



CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

C/Antonio Pelegrín Medina Nº 2 A (Campus Universitario) 30800 - LORCA Telf.: 968472042 - Fax: 968479093 cifplorca@cifplorca.es www.cifplorca.es

INFORMACIÓN AL ALUMNO SOBRE CARACTERÍSTICAS O DESARROLLO DE LAS PRUEBAS LIBRES DE MÓDULO

MODULO CON PRUEBA ELIMINATORIA

MÓDULO: "DOTACIÓN SANITARIA"

PROFESOR: MARÍA JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ

	¿Tiene partes eliminatorias?	Tiempo	Características de las partes o ejercicios	Materiales aportados por el matriculado
1ª prueba CONTENIDOS TEÓRICOS	Esta prueba de evaluación de conocimientos teórico prácticos es eliminatoria.	Entre 1 y 2 horas.	-Preguntas tipo test y preguntas de respuesta corta.	Bolígrafo azul no borrable.
2ª Prueba CONTENIDOS PRÁCTICOS	Siempre que se haya superado la primera prueba, se realizará la prueba de conocimientos prácticos.	1 hora.	-Examen escrito con resolución ejercicios o casos relacionados con la materia -Simulación de prácticas reales (individualmente por alumno)	Bolígrafo azul.

Sistema de evaluación y criterios de calificación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Tanto en la primera como en la segunda prueba, será necesario obtener como mínimo un 5 para superar el módulo.

Sobre la primera pruebas:

- Tiene carácter eliminatorio. Será necesario superar este ejercicio con al menos un 5 para poder pasar a realizar la segunda prueba.
- Constará de preguntas tipo test en donde cada respuesta correcta tendrá una puntuación, y cada respuesta incorrecta, restará 1/3 del valor de una correcta. Las respuestas en blanco no penalizan.
- La nota final del módulo se obtendrá ponderando el resultado de la primera prueba al 60% de la nota final, y la nota práctica al 40%

Sobre el ejercicio de contenidos prácticos:

- Podrá constar de preguntas cortas, reconocimiento, uso y manejo de material y simulacros de prácticas reales. Se valorarán los conocimientos técnicos y el correcto desarrollo ortogramatical y de comunicación (imprescindible en el mundo laboral).
- -Cada falta de ortografía o gramatical restará 0,1 puntos.
- -En la simulación de prácticas reales, se comprobará la correcta resolución de las actividades prácticas y el uso adecuado de las medidas de prevención de riesgos laborales.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

El sistema de evaluación está basado en los Resultados de Aprendizaje o las Capacidades Profesionales demostradas, según el *RD 1397/2007 de 29 de octubre*, por el que se establece el título de Técnico en Emergencias Sanitarias y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Nota:

Los contenidos de la prueba se basan en lo establecido en los currículos oficiales de la región de Murcia. Para el ciclo de Emergencias Sanitarias están en la Orden de 23 de noviembre de 2010 (BORM 3 diciembre).

Lorca, 4 de febrero 2022